

Montevideo, 5 de marzo del 2014.

Nota 27/2014

DE INTERÉS
PARA SECRETARIOS Y ENCARGADOS DE ABONOS DOCENTES

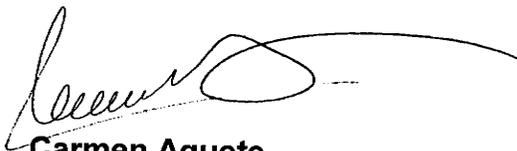
El MTOP fijó los nuevos precios para los boletos del transporte de pasajeros en todo el territorio nacional. A partir del **1 de marzo** del corriente año. Como consecuencia, los valores de referencia, para el cálculo de los precios de los abonos docentes han variado.

Comunicamos a Ud. que el programa de abonos docentes, debe ser modificado el precio pasajero kilómetro, que deberá ser:

Pasajero / km = \$ 0,775

Agradecemos su voluntad, para realizar los cambios que correspondan.

Saluda atentamente a Ud. atentamente.



Carmen Agüete
Encargada de Transporte.

Destino: Liceos Oficiales del país.